

181101



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

181101

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE
PATENTE DE INVENCION
EN
ESPAÑA

por veinte años,

a favor de Mr. Charles de HUDECZEK

con domicilio en 133, Avenue de Villiers -PARIS (Francia)
de nacionalidad Checoeslovaco.

por "DISPOSITIVO OPTICO AUTOMATICO, CONTRA EL DES-
LUMBRAMIENTO, PARA GAFAS, GEMELOS Y APARATOS OP-
TICOS".

de la que es inventor, El solicitante.

Reivindicándose la prioridad de la Patente deposi-
tada en Francia en 6 de Diciembre de 1.945, bajo
nº 918.436, acogiéndose a los beneficios del Arre-
glo de Neuchatel.

181101²³



5 Las gafas o lentes actualmente empleados contra los rayos del sol, no protegen contra el deslumbramiento, o son demasiado oscuros para emplearlos con la iluminación normal. Para la utilización racional, las gafas de protección deberían tener varios filtros de densidades diferentes, susceptibles de cambiarse con la rapidez de los movimientos reflejos.

10 Por este invento puede conseguirse un aparato que posee un dispositivo regulable para todas las luminosidades y adaptable a los aparatos ópticos. Este dispositivo, empleado en las gafas o gemelos, hace posible cualquier regulación correspondiente a las condiciones de iluminación o de visibilidad (protección contra el deslumbramiento, miopía, presbicia) con la velocidad de reflejo de los músculos faciales, ya que el dispositivo está efectivamente accionado por los músculos de la ceja.

15 El dispositivo se compone de una montura o armazón provisto de pares de discos giratorios, o de sistemas de discos, por medio de los cuales se polariza paralelamente la luz que los atraviesa. Para reforzar el efecto y para fines especiales (gafas para soldadura) los discos pueden platearse accesoriamente, de modo transparente.

20 A fin de facilitar la construcción, el filtro polarizante puede estar constituido por la interposición de una película polarizada entre dos cristales corrientes o lentes ópticos o bien, incluso, entre las combinaciones de estos dos últimos. En ciertos casos, la película puede estar unida a los discos. Cada lente se compone de dos superficies polarizadas superpuestas, que giran en un sen-

181101

23



5 tido opuesto (fig. 6, e2 y d2). El desplazamiento de los discos polarizados puede obtenerse por medio de un juego de varillas, por los bordes moleteados, por un eje central accionado a mano, o por un dispositivo automático sensible a la luz.

10 En el desarrollo ulterior del invento se crea una lente automática (puede prepararse como gemelos o como gafas para présbitas y miopes) en la que el desplazamiento de los discos se obtiene en una montura apropiada -a-, por el movimiento de los músculos faciales (fruncimiento del ceño) D, mediante una palanca -c- o un muelle circular -r-.

15 Por un dispositivo especial, el mecanismo de rotación (figs. 7 y 9) puede hacer girar los discos uno paralelamente a otro en el mismo plano, pero en sentido opuesto sin o con desplazamiento axial.

20 El movimiento puede interrumpirse en cualquier posición, por medio de un dispositivo adecuado -p-u- y -b-o-l-. Por el hecho de que los discos o los sistemas de discos puede separarse y aproximarse de nuevo, ha sido posible hacer ejecutar a las lentes un movimiento comparable al de los gemelos, por medio del movimiento natural de las cejas. Por una sujeción correspondiente, puede eliminarse uno u otro movimiento de los discos y, en este caso, los cristales servirán solamente, 25 bien como protección contra el deslumbramiento, o bien como gafas para présbitas o miopes.

30 En el dibujo se representa una ejecución eventual del mecanismo de las gafas. La rotación por muelle circular, se representa esquemáticamente en la fig. 8. El

181101

23



muelle -r-, adecuadamente protegido, está fuertemente sujeto en -z- a la montura exterior -a- y se coloca a modo de un monóculo debajo de la ceja D. Por el movimiento de las cejas, disminuye el diámetro del muelle circular y desplaza por ejemplo el punto -dx- á -dxx-, provocando la rotación del disco interior -d-. En el momento de la soltura y bajo la influencia del muelle -k- (fig. 9) el disco recobra su sitio primitivo.

10 Por el mismo dispositivo de rotación, como se indica en las figs. 7 y 9, o por una modificación adecuada, puede llevarse a cabo el alejamiento y la aproximación de los discos. En este caso, la montura exterior -a- puede ensancharse o construirse en forma de tubo. Puede dotarse de un paso de rosca o de otro sistema de guía.

N O T A

Se reivindicán, como propios y nuevos, para que sean objeto de una Patente de Invención en España, acciéndose a los beneficios del Arreglo de Neuchâtel para reivindicar la prioridad de la Patente solicitada en Francia en 6 de Diciembre de 1.945, bajo el nº 918.436, los puntos siguientes:

25 1.- Dispositivo óptico automático, contra el deslumbramiento, para gafas, gemelos y aparatos ópticos, caracterizado por el hecho de estar estos constituidos por dos o mas pares de discos, dispuestos en un plano, paralelos uno a otro y compuestos de un material polarizador de la luz; la rotación de uno o de varios discos se obtiene automáticamente por el efecto de muelle

30

1811023 D



lles (tira de una materia elástica) accionados por la presión de los músculos faciales, principalmente por los de la ceja.

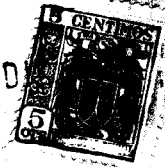
5 2.- Dispositivo óptico automático, contra el deslumbramiento, para gafas, gemelos y aparatos ópticos, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la rotación de los discos puede pararse en todas las posiciones deseadas por la sujeción del sistema.

10 3.- Dispositivo óptico automático, contra el deslumbramiento, para gafas, gemelos y aparatos ópticos, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque los discos o sistemas de discos están unidos directa-
15 o indirectamente por medio de muelles o tiras elásticas y de un hilo flexible, de tal modo que éste, conducido alrededor de un punto exterior de los discos o cuadros de discos, en el caso de la rotación de uno de los discos, imprime al otro un movimiento idéntico, pero de sentido contrario y, después de desaparecer el
20 esfuerzo, vuelve a colocar los discos en su posición inicial.

25 4.- Dispositivo óptico automático, contra el deslumbramiento, para gafas, gemelos y aparatos ópticos, según las reivindicaciones 1 á 3, caracterizado por el hecho de que los discos, o los sistemas de discos, además de sus movimientos de rotación paralela en el mismo plano, pueden también desplazarse axialmente.

30 5.- Dispositivo óptico automático, contra el deslumbramiento, para gafas, gemelos y aparatos ópticos, según las reivindicaciones 1 á 4, caracterizado porque

181101³D



los filtros de polarización están constituidos por películas colocadas entre dos ó varios discos de cristales corrientes o de lentes ópticas, que forman un conjunto con los discos o están separados de estos.

5 6.- Dispositivo óptico automático, contra el deslumbramiento, para gafas, gemelos y aparatos ópticos, según las reivindicaciones 1 á 5, caracterizado por el hecho de que los filtros polarizantes no cubren más que una parte de los discos ópticos.

10 7.- Dispositivo óptico automático, contra el deslumbramiento, para gafas, gemelos y aparatos ópticos, según las reivindicaciones 1 á 6, caracterizado por el hecho de que los discos pueden hacerse girar por un dispositivo o por un sistema sensible a la luz.

15 8.- DISPOSITIVO OPTICO AUTOMATICO, CONTRA EL DESLUMBRAMIENTO, PARA GAFAS, GEMELOS Y APARATOS OPTICOS".

Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

20 Esta memoria consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y dos hojas de planos.

Madrid, 23 de Diciembre de 1.947

Charles de Hudeczek

P. A.
TAVIRA Y BOTELLA

181101

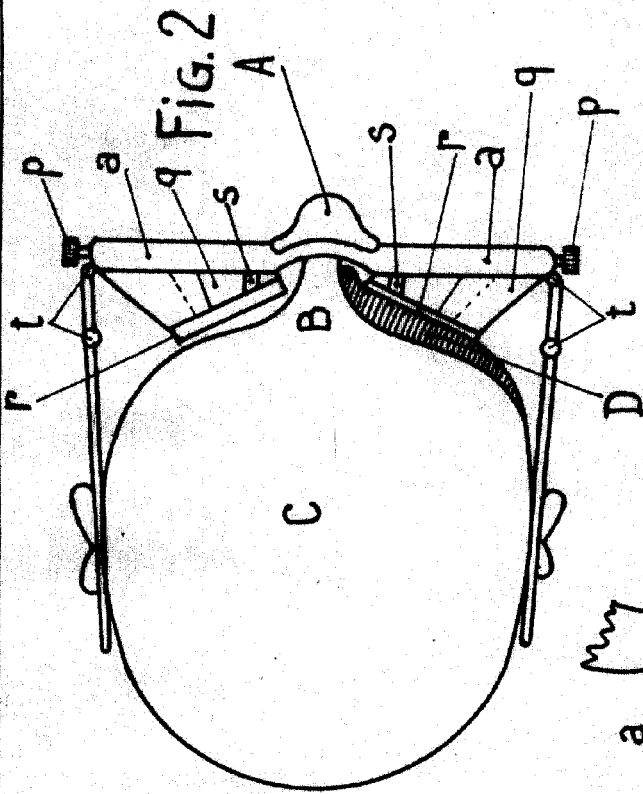


Fig. 1

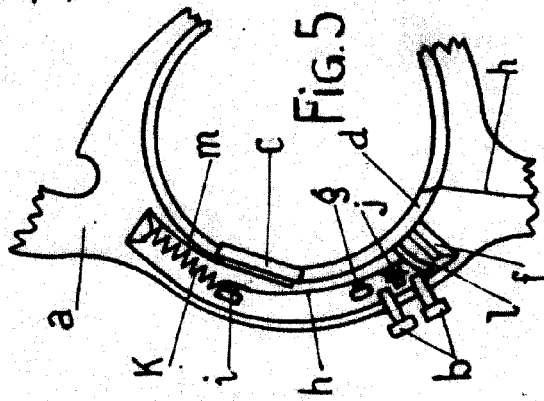
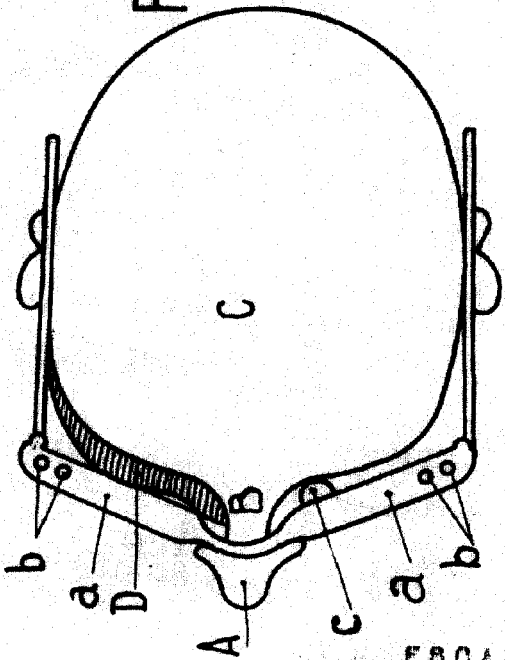


Fig. 5

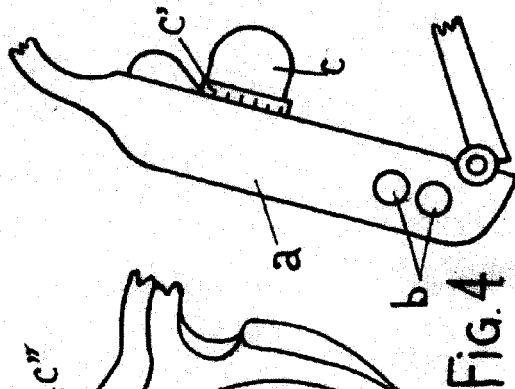


Fig. 4

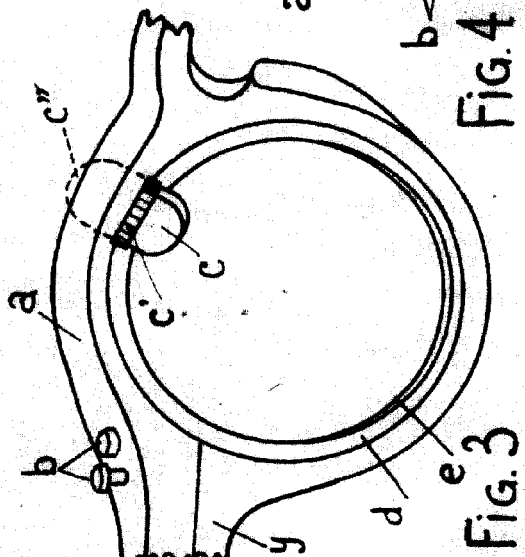


Fig. 3

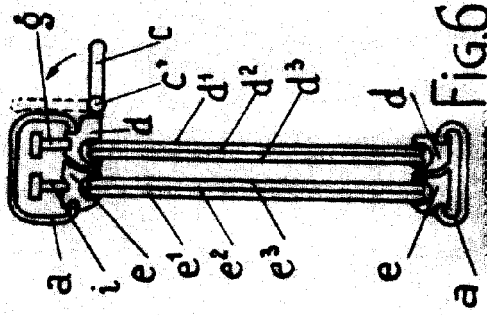


Fig. 6



1917

ESCALA VARIABLE

Madrid 23 DIC. 1917 de 19

P. A. JAVIERA Y BOTELLA

[Handwritten signature]

181101

23 D

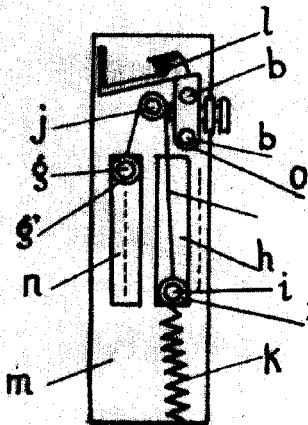


Fig. 7

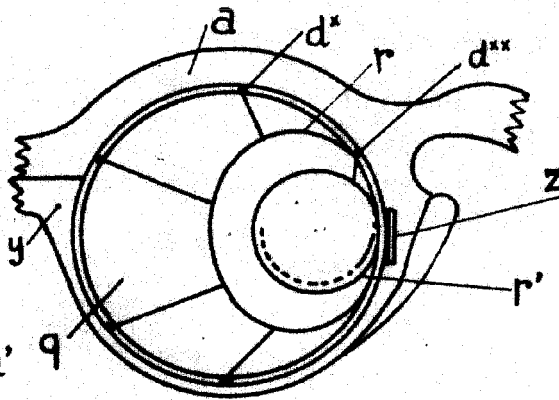


Fig. 8

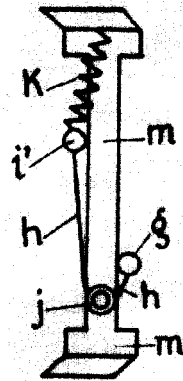


Fig. 9

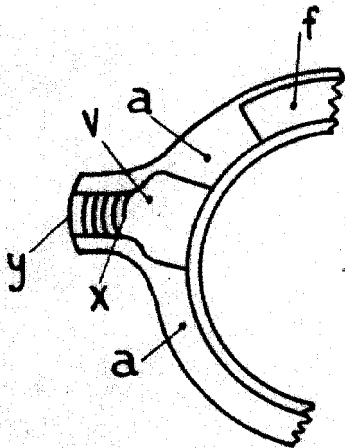


Fig. 10

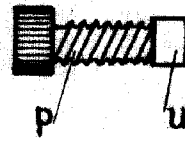
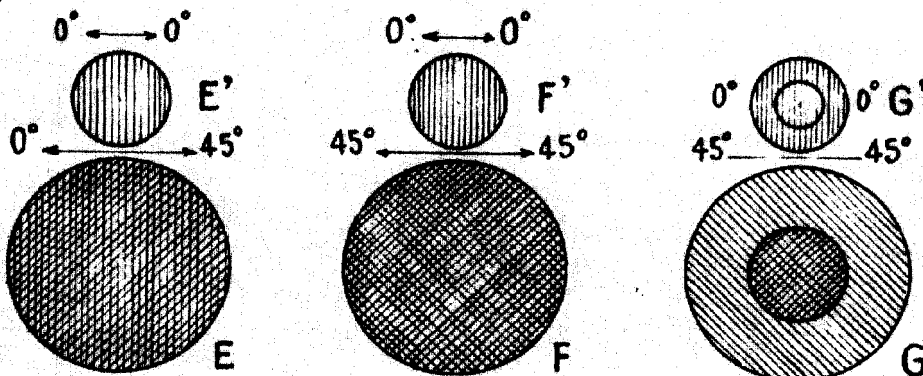


Fig. 11



ESCALA VARIABLE

Madrid 23 DIC 1917 de 19

JAVIRA Y ROTELLA

[Handwritten signature]